



150945

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Industrial de Belleza y Peluquería, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle ciudad de la Asunción, 30, por "BANDEROLA PUBLICITARIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una banderola publicitaria que tiene la ventajosa particularidad de que resulta muy atractiva, determinando efectos muy convenientes en el terreno de la publicidad, gracias a la combinación de movimiento con las representaciones gráficas, contrariamente a las banderolas clásicas en las que sus elementos son estáticos de modo que el efecto de captación de atención que se persigue con ellas es reducido.

5.

10

Consecuentemente, la banderola a que se refiere



- este modelo de utilidad se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender un bastidor de pletina en U rectangular en el que encaja y se halla retenido un cuerpo laminar, formando los dos elementos una caja, que está dotada de medios de fijación, cuyo cuerpo laminar es de material translúcido y ostenta representaciones gráficas publicitarias, iluminadas por un foco interior de la caja, quedando incluida en dicho cuerpo laminar una parte transparente que afecta a los laterales y al extremo delantero de la banderola y a través de la que es visible un cilindro giratorio lentamente en el interior, provisto de representaciones publicitarias hueco y transparente, y portador de un foco luminoso interno.
- 5.
- 10.

- Según otras características, el cuerpo laminar citado se une al bastidor a través de perfiles en L interiormente fijados a los bordes longitudinales de los dos elementos y con intervención de un marco de contorno en U superpuesto a los cantos de dichos dos elementos.
- 15.

- Conforme a otra particularidad, el cilindro giratorio está constituido por dos discos entre los cuales está fijada una lámina conformada tubularmente y en la que se encuentran los gráficos, cuyo cilindro está conectado por uno de dichos discos al eje de un electromotor montado en un soporte dispuesto en una de las ramas del aludido bastidor en U, hallándose el cilindro provisto en el otro disco de un dispositivo de giro sobre un eje que, fijo a la rama opuesta del bastidor, es de constitución tubular y aloja un hilo conductor eléctrico que, afecto a la red, pro
- 20.
- 25.



porciona corriente al elemento luminoso que, en el interior del cilindro, se halla sujeto al expresado eje tubular.

5. Los dibujos adjuntos, muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una banderola publicitaria de las características indicadas.

10. En los citados dibujos, la figura 1 corresponde a una vista en perspectiva en la que puede apreciarse la banderola en despiece; la figura 2 ilustra la banderola en alzado lateral; y la figura 3 es una sección longitudinal de la propia banderola, considerada por el plano III-III de la figura 2.

15. La banderola publicitaria que se describe comporta, según los dibujos, un bastidor constituido por una pletina conformada en U rectangular -1- a la que se halla unida una placa -2- destinada a la fijación del conjunto en la pared o equivalente -3- del lugar de la instalación. En dicho bastidor en U -1- encaja un cuerpo laminar de configuración en U -4- que comprende una parte translúcida que en

20.

los laterales de tal cuerpo afecta a sendas porciones en U -5-, en cuyo cuerpo queda incluida una parte restante de naturaleza transparente -6- que afecta a los laterales y al extremo de dicho cuerpo, situado en la extremidad libre de la banderola. El expresado cuerpo se fija al bastidor -1- con ayuda de cuatro perfiles en L -7- que interiormente se unen al propio cuerpo laminar en sus bordes longitudinales y a los bordes correspondientes internos de las ramas del bastidor. En la fijación interviene un marco -8- de contor-

25.



no en U y tramos constituidos por perfiles en I que se apli-
can sobre los cantos del bastidor y del cuerpo laminar ci-
tados, determinando estos dos elementos así unidos una caja.

5.

Dicha caja ostenta en las porciones laterales tran-
lúcidas -5- unas representaciones gráficas -9- las cuales
son visibles ventajosamente gracias a un foco luminoso cons-
tituido por una lámpara tubular -10- prevista en el interior
de la referida caja y fijada en el bastidor en U-1-.

10.

Dentro de la caja se halla asimismo un cilindro
constituido por una lámina conformada tubularmente y trans-
parente -11- fijada a dos discos -12- y -13- de los que el
primero está unido al eje -14- de un motor eléctrico -15-
montado en un soporte -16- dispuesto en una de las ramas
del bastidor -1-, en tanto que el disco -13- lleva sujeto

15.

un casquillo -17- que en funciones de cojinete está acopla-
do sobre un eje -18- fijado a la otra rama del bastidor. El
motor -15- determina el giro lento del cilindro citado so-
bre el eje -18-, cuyo cilindro presenta unas representacio-
nes publicitarias -19- que puedan ser rótulos y dibujos y

20.

que son iluminados por un bombilla -20- soportada por el
eje -18-, el cual es tubular y aloja un hilo conductor conec-
tado a la red. El referido cilindro queda situado en corres-
pondencia con la parte transparente -6- de la caja, de ma-
nera que las representaciones gráficas iluminadas de dicho
cilindro son visibles en forma muy atractiva.

25

Por tanto, y como se aprecia, la disposición gi-
ratoria del cilindro luminoso portador de gráficos publici-
tarios en combinación con las porciones restantes -5- tam-



bién luminosas y provistas de gráficos publicitarios, da por resultado un conjunto que presta a la banderola un gran atractivo.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas, dimensiones y demás características y detalles accesorios de la banderola publicitaria de referencia y, en general, cuanto no altere su esencialidad.

- . -
N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1.- Banderola publicitaria, caracterizada esencialmente por comprender un bastidor de pletina en U rectangular en cuyo contorno ajusta un cuerpo laminar, retenido a dicho bastidor, determinando los dos elementos una caja, la cual está dotada de medios para fijación, cuyo cuerpo laminar es translúcido y ostentan representaciones gráficas publicitarias, iluminadas por un foco interior de la caja, quedando incluida en dicho cuerpo una parte restante transparente que afecta a los laterales y al extremo delantero de la banderola y a través de la que es visible un cilindro hueco, transparente, portador de otras representaciones gráficas de carácter publicitario provisto en su interior de un foco luminoso y montado giratorio lenta-
- 20.

22 JU



mente.

5. 2.- Banderola publicitaria, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cuerpo laminar queda unido al bastidor mediante unos perfiles en L unidos interiormente a los bordes longitudinales de dichos dos elementos y con intervención de un marco de contorno en U correspondiente al de tales elementos y superpuesto a sus cantos.

10. 3.- Banderola publicitaria, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cilindro giratorio comporta dos discos entre los que está fijada una lámina conformada tubularmente, en la que se encuentran los gráficos, cuyo cilindro está conectado por intermedio de uno de dichos discos al eje de un electromotor montado en un soporte dispuesto en una de las ramas del bastidor, en tanto que en el otro disco el cilindro presenta un dispositivo de giro sobre un eje que, fijo a la rama opuesta del bastidor, es de constitución tubular y aloja un hilo conductor conectado a la red y al elemento luminoso que se halla alojado en el interior del cilindro y sujeto al referido eje tubular.

20. 4.- Banderola publicitaria.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

22



en la presente memoria descriptiva que consta de siete
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de julio de 1969

INDUSTRIAL DE BELLEZA Y
PELUQUERÍA, S. A.

p. a.

L. FONTE



FIG. 1

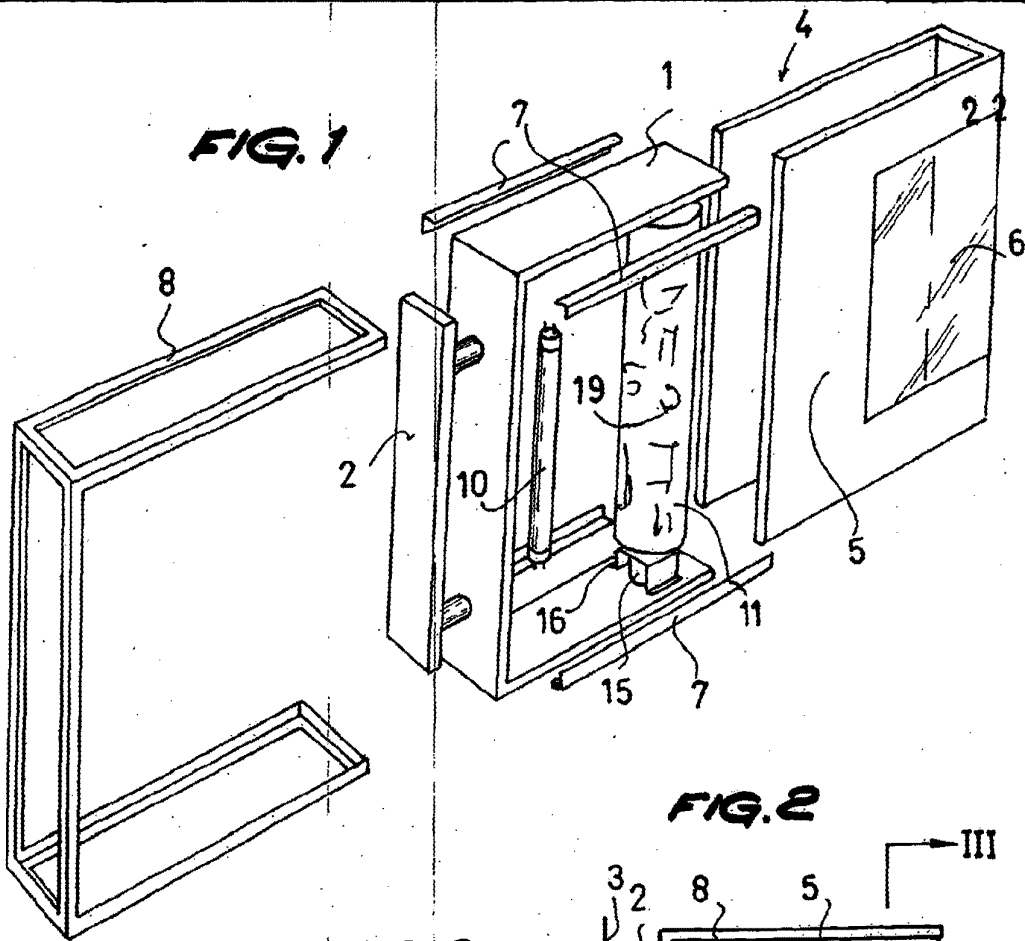


FIG. 2

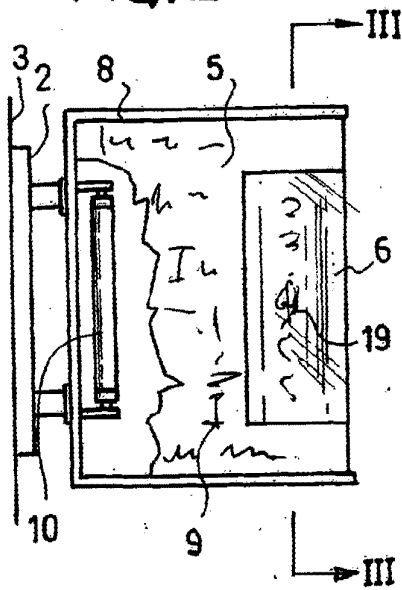
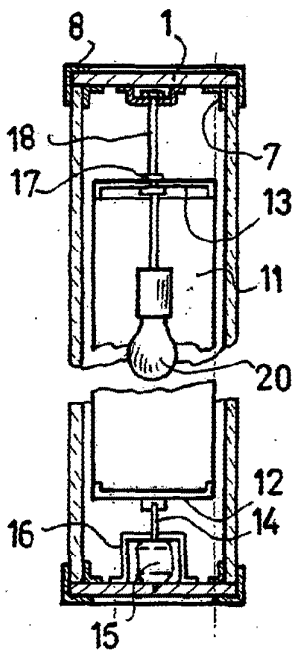


FIG. 3



BARCELONA, 22 JUL 1969
INDUSTRIAL DE BELLEZA Y PELUQUERÍA S.A.
P.A. L. PONTI